

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 065 442**

②1 Número de solicitud: U 200701090

⑤1 Int. Cl.:  
**F21S 8/08** (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **24.05.2007**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **16.08.2007**

⑦1 Solicitante/s: **J. FELIU DE LA PENYA, S.L.**  
**Pg. de la Ribera, 109**  
**08420 Canovelles, Barcelona, ES**

⑦2 Inventor/es: **Nouvel, Jean**

⑦4 Agente: **Ponti Sales, Adelaida**

⑤4 Título: **Farola.**

ES 1 065 442 U

## DESCRIPCIÓN

Farola.

La presente invención se refiere a una farola, que comprende un poste y una luminaria, pudiéndose inclinar dicho poste entre una pluralidad de posiciones.

### Antecedentes de la invención

Las farolas utilizadas actualmente para la iluminación de espacios públicos comprenden un poste vertical provisto de una luminaria en su extremo superior.

El inconveniente que presentan las farolas conocidas actualmente es que no permiten iluminar determinados espacios, debido a la disposición en vertical del poste.

Por ejemplo, en la actualidad no es posible iluminar un árbol desde su interior, ya que el tronco del árbol impide la colocación de la farola.

Además, otro inconveniente de las farolas conocidas es que su luminaria está fija en el extremo superior del poste, de manera que es necesario utilizar una grúa para acceder a dicha luminaria por motivos de mantenimiento.

### Descripción de la invención

Con la farola de la invención se consiguen resolver los inconvenientes citados, presentando otras ventajas que se describirán.

La farola de la presente invención comprende un poste y una luminaria montada en dicho poste, y se caracteriza por el hecho de que dicho poste comprende medios de inclinación, para la colocación de dicho poste inclinado en una pluralidad de posiciones estables.

Gracias a esta característica la farola se puede inclinar para iluminar zonas que actualmente no son accesibles con la utilización de farolas verticales, tal como, por ejemplo, el interior de un árbol.

Según una realización preferida, dichos medios de inclinación comprenden:

- un pie que comprende un par de placas provistas de una pluralidad de orificios;

- un cuerpo inferior situado en la parte inferior de dicho poste, provisto dicho cuerpo inferior de un par de orificios complementarios a dichos orificios del pie, colocándose dicho cuerpo inferior entre dichas placas del pie; y

- unos pasadores que determinan la inclinación de dicho cuerpo inferior respecto a dicho pie, al atravesar los orificios del pie y del cuerpo inferior en una posición determinada.

Preferentemente, dicho cuerpo inferior comprende una superficie inferior curvada y un par de salientes que se alojan en el interior de un par de entrantes previstos en la parte superior de cada placa de dicho pie. De esta manera, el cuerpo inferior puede rotar alrededor de dichos salientes, permitiendo la inclinación del poste.

Ventajosamente, dicha luminaria está montada en un tubo de soporte que se desliza a lo largo de dicho poste. De esta manera, se puede acceder fácilmente a la luminaria, simplemente colocándola en su posición inferior.

Además, dicho tubo de soporte está situado alrededor de dicho poste, comprendiendo dicho tubo de soporte unas ruedas internas que se deslizan a lo largo de unas ranuras previstas en la parte externa de dicho poste.

Preferentemente, dicho poste comprende en su extremo superior unas poleas, una para un cable de ac-

cionamiento del movimiento del tubo de soporte y otra para el cable eléctrico.

Dicho cable eléctrico comprende un tramo en espiral, de manera que pueda estirarse o encogerse en función de la posición del tubo de soporte en el poste.

### Breve descripción de los dibujos

Para mejor comprensión de cuanto se ha expuesto se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo, se representa un caso práctico de realización.

La figura 1 es una vista esquemática de una farola de la presente invención, colocada en posición inclinada iluminando el interior de un árbol;

La figura 2 es una vista en despiece de la farola de la presente invención; y

La figura 3 es una vista en sección transversal del poste de la farola de la presente invención, a la altura del casquillo de soporte de la luminaria.

### Descripción de una realización preferida

Tal como se puede apreciar en la figura 1, la farola de la presente invención comprende un poste 1 y por lo menos una luminaria 2 situada en su posición de uso próxima al extremo superior de dicho poste 1.

Según la invención, el poste 1 puede inclinarse entre una pluralidad de posiciones estables, por ejemplo para iluminar el interior de un árbol, tal como se aprecia en la figura 1.

Para permitir dicha inclinación, el poste 1 comprende un cuerpo inferior 3, con su superficie inferior curvada, que comprende un par de orificios pasantes 4 y un par de salientes 5, tal como se aprecia en la figura 2.

La farola de la presente invención también comprende un pie provisto de un par de placas verticales 6 que comprenden, cada una, un entrante 7 para dichos salientes 5, y también una pluralidad de orificios 8 complementarios a los orificios 4 del cuerpo inferior 3.

De esta manera, la posición relativa de dichos orificios 4, 8 determina la inclinación del poste 1 de la farola. Para fijar esta posición relativa de dichos orificios 4, 8, en los mismos se introducen unos pasadores 9.

Por ejemplo, el poste 1 puede inclinarse en siete posiciones diferentes, separadas entre sí 2,5°. De esta manera, el poste 1 puede colocarse en vertical, es decir, a 0°, o inclinado 2,5°, 5°, 7,5°, 10°, 12,5° ó 15° respecto a la vertical.

La farola de la presente invención también comprende un tubo de soporte 10 que se puede deslizar a lo largo de dicho poste 1. Dicho tubo de soporte 10 lleva dicha luminaria 2 o luminarias y comprende en su parte interna una pluralidad de ruedas 11 que se desliza a lo largo de unas ranuras 12 previstas en dicho poste 1.

Por su parte, dicho poste 1 comprende unas poleas internas 13 para el paso del cable de accionamiento 14 del movimiento del tubo de soporte y para el paso del cable eléctrico 15.

Dicho cable eléctrico 15 comprende un tramo en espiral 16, de manera que puede estirarse o encogerse en función de la posición de dicho tubo de soporte 10.

Para fijar en posición el tubo de soporte 10, dicho cuerpo inferior 3 comprende un par de elementos de anclaje 17, en los cuales se fija el cable de accionamiento 14.

La farola de la presente invención también comprende una base de apoyo 17 de hormigón sobre la

que se coloca un tubo también de hormigón 18, que quedarán situados por debajo del nivel del suelo una vez instalada la farola. Al nivel del suelo, la farola comprende un par de paneles 19 que se pueden rellenar con el material del suelo.

A pesar de que se ha hecho referencia a una realización concreta de la invención, es evidente para un

experto en la materia que la farola descrita es susceptible de numerosas variaciones y modificaciones, y que todos los detalles mencionados pueden ser substituidos por otros técnicamente equivalentes, sin apartarse del ámbito de protección definido por las reivindicaciones adjuntas.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

### REIVINDICACIONES

1. Farola, que comprende un poste (1) y por lo menos una luminaria (2) montada en dicho poste (1), **caracterizada** por el hecho de que dicho poste (1) comprende medios de inclinación (3, 4, 6, 8), para la colocación de dicho poste (1) inclinado en una pluralidad de posiciones estables.

2. Farola según la reivindicación 1, **caracterizada** por el hecho de que dichos medios de inclinación comprenden:

- un pie que comprende un par de placas (6) provistas de una pluralidad de orificios (8);

- un cuerpo inferior (3) situado en la parte inferior de dicho poste (1), estando provisto dicho cuerpo inferior (3) de un par de orificios (4) complementarios a dichos orificios (8) del pie, colocándose dicho cuerpo inferior (3) entre dichas placas (6) del pie; y

- unos pasadores (9) que determinan la inclinación de dicho cuerpo inferior (3) respecto a dicho pie, al atravesar los orificios (8, 4) del pie y del cuerpo inferior en una posición determinada.

3. Farola según la reivindicación 2, **caracterizada** por el hecho de que dicho cuerpo inferior (3) com-

prende una superficie inferior curvada.

4. Farola según la reivindicación 2, **caracterizada** por el hecho de que dicho cuerpo inferior (3) comprende un par de salientes (5) que se alojan en el interior de un par de entrantes (7) previstos en la parte superior de cada placa (6) de dicho pie.

5. Farola según la reivindicación 1, **caracterizada** por el hecho dicha por lo menos una luminaria (2) está montada en un tubo de soporte (10) que se desliza a lo largo de dicho poste(1).

6. Farola según la reivindicación 5, **caracterizada** por el hecho de que dicho tubo de soporte (10) está situado alrededor de dicho poste (1), comprendiendo dicho tubo de soporte (10) unas ruedas internas (11) que se deslizan a lo largo de unas ranuras (12) previstas en la parte externa de dicho poste (1).

7. Farola según la reivindicación 5 ó 6, **caracterizada** por el hecho de que dicho poste (1) comprende en su extremo superior unas poleas (13), una para un cable de accionamiento (14) del movimiento del tubo de soporte y otra para el cable eléctrico (15).

8. Farola según la reivindicación 7, **caracterizada** por el hecho de que dicho cable eléctrico (15) comprende un tramo en espiral (16).

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65



